RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

LA GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS

En uso de las facultades conferidas en el Acuerdo Regional 004 del 2022 y por el artículo 09 del Acuerdo Regional 042 de 2025, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo, analizó y aprobó el Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación de los Llanos- RAP LLANOS mediante Acuerdo 042 del 27 de noviembre de 2025.

Que la Gerencia de la Región administrativa y de Planificación RAP Llanos mediante resolución No, 0039 de 12 de diciembre de 2025 liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2026.

Que la Gerencia de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos, mediante la Resolución No. 001 de 2026, modificó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos, y que se hace necesario modificar dicha resolución con el fin de realizar aclaraciones y correcciones, esto, con fundamento en el artículo décimo del Acuerdo 042 de 2025, por medio del cual se adopta el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2026, así como en los artículos primero y segundo de la Resolución No. 0039 del 12 de diciembre de 2025, mediante la cual se liquida el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2026.

Que el artículo 18 del Acuerdo Regional No. 042 de 2025, "Por el cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones", dispone expresamente:

> ***"ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. Modificación al presupuesto.*** *Toda modificación al presupuesto, ya sea respecto del detalle de las apropiaciones o de aquellas que incidan en el valor total de los gastos de funcionamiento, del servicio de la deuda y de los gastos de inversión, deberá ser aprobada mediante acto administrativo."*

Que la Gerencia de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos, para el adecuado y normal desarrollo de su gestión administrativa y financiera, requiere la adquisición de una póliza de manejo; no obstante, en el presupuesto inicialmente aprobado no se encuentra previsto un objeto de gasto que permita atender dicho requerimiento. En consecuencia, mediante la presente resolución se hace necesaria la creación del correspondiente objeto de gasto y el traslado de los recursos presupuestales necesarios para tal fin.

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

Que, adicionalmente, es pertinente precisar que el traslado presupuestal dispuesto en la presente resolución no implica modificación alguna en el valor total de los gastos de funcionamiento aprobados por el Consejo Directivo de la RAP Llanos.

Que la a Gerencia de la Región administrativa y de Planificación RAP Llanos, certifica la existencia de disponibilidad presupuestal por la cuantía y objeto de gasto detallado como CONTRACREDITO y dicho documento forma parte integral de la presente resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Crear en el Presupuesto de Gastos del Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación RAP – LLANOS para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2026, un objeto de gastos con sus correspondientes atributos**,** según el siguiente detalle:

CCPET	Fuente	Objeto del Gasto
2.1		Funcionamiento
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing
2.1.2.02.02.007.71359		Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing
2.1.2.02.02.007.71359	1.2.1.0.00	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p- Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing

ARTICULO SEGUNDO: Trasladar en el Presupuesto de Gastos del Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación RAP – LLANOS para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

al 31 de diciembre de 2026, la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000),** según el siguiente detalle:
:

CONTRACREDITOS

CCPET	Fuente	Objeto del Gasto	Valor
2.1		Funcionamiento	
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

2.1.2.02.02.007.72252		Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.72252	1.2.1.0.00	Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.000.000,00
2.1.2.02.02.010		Viáticos de los funcionarios en comisión	
2.1.2.02.02.010	1.2.1.0.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	6.000.000,00
TOTAL			**9.000.000,00**

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

CREDITOS

CCPET	Fuente	Objeto del Gasto	Valor
2.1		Funcionamiento	
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.71359		Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p-Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.71359	1.2.1.0.00	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p-Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.000.000,00

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.83990		Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.83990	1.2.1.0.00	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	6.000.000,00
TOTAL			**9.000.000,00**

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Yopal (Casanare), a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026

ALEXANDRA REYES GÓMEZ
Gerente Región Llanos

Proyecta: Juana I Andrade M - contratista

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

La suscrita Gerente Región Llanos

C E R T I F I C A

Que existe disponibilidad en el Presupuesto de Gastos de Gastos del Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación RAP – LLANOS para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

CCPET	Fuente	Objeto del Gasto	Valor
2.1		Funcionamiento	
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	
2.1.2.02.02.007.72252		Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	

RESOLUCION No. 007 DE 2026

(28 de enero de 2026)

"Por medio de la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 de la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos"

2.1.2.02.02.007.7225 2	1.2.1.0.00	Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.000.000,00
2.1.2.02.02.010		Viáticos de los funcionarios en comisión	
2.1.2.02.02.010	1.2.1.0.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	6.000.000,00
TOTAL			**9.000.000,00**

Dado en Yopal (Casanare), a los veintiocho(28) días del mes de enero de 2026

ALEXANDRA REYES GÓMEZ
Gerente Región Llanos